

Cronograma para la convocatoria del Coordinador/a del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales

OCTUBRE 2023				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
2	3	4 La junta de enlaces aprueba la convocatoria para la elección de coordinador de colegio.  Se designan cinco enlaces para organizar la integración de los órganos electorales (OE)	5 Publicación en página web y medios electrónicos de: 1. La convocatoria 2. Los avisos para la conformación de los OE 3. El calendario	6 Inicia recepción de solicitudes para integrar los OE
9 Inicia recepción de solicitudes para integrar los OE	10 Recepción y revisión de solicitudes para integrar los OE	11 Finaliza la recepción de solicitudes para integrar los OE. Revisión de solicitudes recibidas y en su caso preparativo para el proceso de insaculación (Comisión de Integración OE)	12 Proceso de insaculación de ser del caso (Comisión para la Integración de los OE)	13 Integración de los OE (Comisión para la Integración OE)
16 La Junta de Enlaces, en sesión extraordinaria se reunirá y publicará la lista de personas aprobadas para integrar los OE, incluidos los miembros del	17 Sesión de trabajo de la Comisión para la instalación de los OE	18 <b>No se reunió el quórum necesario para instalar los OE</b>	19 <b>La Comisión de Instalación buscó completar el quórum para la instalación de los OE</b>	20 <b>La Comisión de Instalación buscó completar el quórum para la instalación de los OE</b>

Cronograma para la convocatoria del Coordinador/a del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales

CHyCS insaculados para conformar los OE. (Comisión para la Integración de los OE)				
23 La Comisión de Instalación buscó completar el quorum para la instalación de los OE	24 La Comisión de Instalación buscó completar el quorum para la instalación de los OE	25 Sesión de instalación de los OE Colegio Electoral Comité de Casilla Comité de impugnaciones Elección de secretaria y relator por cada OE (Comisión para la Integración de los OE)	26	27
30	31 Solicitud del Colegio a la Coordinación de Comunicación para la publicación del acta de la sesión de instalación de OE.  Notificación a la Junta de Enlaces por escrito de la instalación formal de los OE.			

Cronograma para la convocatoria del Coordinador/a del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales

NOVIEMBRE 2023				
		1 DIA INHABIL	2 DIA INHABIL	3 Publicación del acta o minuta de la sesión de instalación de OE.  Primera sesión de trabajo del Colegio Electoral  Solicitud de padrones electorales a las áreas correspondientes
6 Áreas competentes entregan los padrones electorales al Colegio Electoral.	7 Publicación de padrones electorales preliminares  -El Colegio Electoral publica los padrones en los planteles.  -El Colegio Electoral publica los padrones en la página WEB para su consulta	8 Publicación de padrones electorales preliminares	9 Publicación de padrones electorales preliminares	10 Concluye la etapa de publicación de padrones
13 Inicia el plazo para interposición de recurso de corrección de padrones ante el Colegio Electoral	14 Interposición de recurso de corrección de padrones	15 Interposición de recurso de corrección de padrones	16 Interposición de recurso de corrección de padrones	17 Interposición de recurso de corrección de padrones

Cronograma para la convocatoria del Coordinador/a del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales

20 Concluye plazo para interposición de recursos de corrección de padrones	21 Colegio electoral revisa y resuelve los recursos de corrección de los padrones y en su caso solicita los ajustes necesarios.	22 Colegio electoral revisa y resuelve los recursos de corrección de los padrones y en su caso solicita los ajustes necesarios.	23 Colegio electoral revisa y resuelve los recursos de corrección de los padrones y en su caso solicita los ajustes necesarios.	24 Colegio Electoral publica padrones electorales definitivos.
27 Inicio de inscripción de candidatos Recepción de documentos en GADI.	28 Registro de candidaturas	29 Registro de candidaturas	30 Registro de candidaturas	
DICIEMBRE 2023				
				1 Finaliza el plazo de registro de candidaturas.
4 Publicación de lista preliminar de las personas que solicitaron su registro de candidatura con documentos, en página web de la UACM	5 Sesión de Colegio Electoral para revisar documentación entregada por los aspirantes  Colegio electoral notifica a las y los interesados sobre el proceso de registro de candidaturas.	6 Colegio electoral pública la lista preliminar de candidaturas al proceso electoral que cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria.	7 Inicia plazo para presentar medios de impugnación sobre candidaturas al Colegio Electoral.	8 Se presentan medios de impugnación sobre candidaturas al Colegio Electoral.

**Cronograma para la convocatoria del Coordinador/a del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales**

<p><b>11</b> Termina plazo para interponer medios de impugnación al registro de candidaturas.</p>	<p><b>12</b> Colegio electoral envía medios de impugnación interpuestos al Comité de Impugnaciones</p> <p>Colegio electoral informa a la Junta de Enlaces la interposición de medios de impugnación.</p>	<p><b>13</b> Inicia plazo para presentación de pruebas de descargo.</p>	<p><b>14</b> Termina plazo para presentación de pruebas de descargo.</p>	<p><b>15</b> Análisis para la resolución de medios de impugnación por parte del Comité de impugnaciones.</p> <p>Colegio Electoral se reúne para determinar la organización de los actos de difusión.</p>
<p><b>18</b> Comité de impugnaciones resuelve los recursos de inconformidad, notifica al Colegio electoral y publica las resoluciones en la página WEB.</p>	<p><b>19</b> VACACIONES</p>	<p><b>20</b> VACACIONES</p>	<p><b>21</b> VACACIONES</p>	<p><b>22</b> VACACIONES</p>
<p><b>25</b> VACACIONES</p>	<p><b>26</b> VACACIONES</p>	<p><b>27</b> VACACIONES</p>	<p><b>28</b> VACACIONES</p>	<p><b>29</b> VACACIONES</p>
<b>ENERO 2024</b>				
<p><b>1</b> VACACIONES</p>	<p><b>2</b> VACACIONES</p>	<p><b>3</b> VACACIONES</p>	<p><b>4</b> VACACIONES</p>	<p><b>5</b> VACACIONES</p>

Cronograma para la convocatoria del Coordinador/a del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales

8	9	10 Publicación de la lista definitiva de candidaturas con planes de trabajo y trayectoria de candidatos.  Publicación del calendario para la realización de los actos de difusión.	11 Colegio electoral conforma el Comités de Casilla en cada plantel.	12 El Colegio Electoral y la Junta de Enlaces se reunene para aprobar la modificación al calendario electoral.  Publicación de la modificación al calendario.
15 El Colegio Electoral gestiona lo necesario para los actos de difusión y la jornada electoral	16 El Colegio Electoral gestiona lo necesario para los actos de difusión y la jornada electoral	17 El Colegio Electoral gestiona lo necesario para los actos de difusión y la jornada electoral	18 El Colegio Electoral gestiona lo necesario para los actos de difusión y la jornada electoral	19 El Colegio Electoral gestiona lo necesario para los actos de difusión y la jornada electoral
22 El Colegio Electoral gestiona lo necesario para los actos de difusión y la jornada electoral	23 El Colegio Electoral gestiona lo necesario para los actos de difusión y la jornada electoral	24 El Colegio Electoral gestiona lo necesario para los actos de difusión y la jornada electoral	25 El Colegio Electoral gestiona lo necesario para los actos de difusión y la jornada electoral	26 Inicia fase electoral de actos de difusión.  Presentación de candidatos en planteles Turnos matutino y vespertino.
29 Inicia fase electoral de actos de difusión.  Presentación de candidatos en planteles	30 Presentación de candidatos en planteles Turnos matutino y vespertino.	31 Presentación de candidatos en planteles Turnos matutino y vespertino.	1 febrero Presentación de candidatos en planteles Turnos matutino y vespertino.	2 febrero Presentación de candidatos en planteles Turnos matutino y vespertino

Cronograma para la convocatoria del Coordinador/a del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales

<p><b>Turnos matutino y vespertino.</b></p>				<p><b>Concluye fase electoral de actos de difusión.</b></p>
		<p><b>FEBRERO 2024</b></p>		
<p>5 VEDA ELECTORAL</p>	<p>6 JORNADA ELECTORAL</p> <p>Instalación de los comités de casilla Cierre de los comité de Casilla Actas de apertura, cierre incidencias y escrutinio al Colegio Electoral.</p>	<p>7 El Colegio electoral en sesión de trabajo publica actas de apertura y cierre de casilla, escrutinio, actas de incidencias así como los resultados de la Jornada electoral</p> <p>- Ponderación de resultados y publicación de las actas de la jornada electoral.</p>	<p>8 Inicia plazo para interposición de revisión por probables violaciones durante las fases electorales y jornada electoral.</p>	<p>9 Termina plazo para interposición de recursos de revisión.</p> <p>Comité electoral envía recursos de revisión recibidos al Comité de Impugnaciones.</p>
<p>12 Comité de impugnaciones revisa recursos de revisión A) Comité de impugnaciones sesiona y en su caso publica la NO admisión de recursos de revisión e informa al Colegio electoral. B) Comité de impugnaciones</p>	<p>13 Comité de impugnaciones revisa recursos de revisión para el caso de inciso B</p> <p><b>En el caso de que no hubiera recursos de revisión interpuestos o NO admitidos (inciso A) el Colegio Electoral sesiona para hacer la calificación final de las elecciones de</b></p>	<p>14 Comité de impugnaciones notifica a los impugnados en su caso a terceros afectados de la interposición de recursos de revisión de conformidad con el RME</p> <p><b>Colegio Electoral emite la constancia de mayoría de elección y presenta el</b></p>	<p>15 Comité de impugnaciones notifica a los impugnados en su caso a terceros afectados de la interposición de recursos de revisión de conformidad con el RME.</p>	<p>16 Recepción de pruebas de descargo.</p>

Cronograma para la convocatoria del Coordinador/a del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales

<p>publica la admisión de recurso de revisión e informa al Colegio Electoral.</p>	<p><b>conformidad con la publicación del Comité de impugnaciones (ppio. de definitividad). Colegio electoral publica calificación final del proceso electoral y lo da por concluido.</b></p>	<p><b>informe en la Junta de Enlaces.</b></p>		
<p>19 Recepción de pruebas de descargo.</p>	<p>20 Diligencias y análisis para resolver por parte del Comité de impugnaciones.</p>	<p>21 Comité de impugnaciones resuelve recursos de revisión, publicación e informe al Colegio Electoral.  Comité de impugnaciones publica el aviso para la interposición de recursos de apelación.</p>	<p>22 Inicia plazo para interposición de recursos de apelación.</p>	<p>23 Recepción de recursos de apelación</p>
<p>26 Límite para la recepción de recursos de apelación.</p>	<p>27 Colegio electoral informa que ha recibido recursos de apelación mediante publicación oficial Colegio electoral informa a la Comisión de Integración de OE.  La Comisión de Integración OE publica el Aviso para la conformación del Comité de Resolución de Apelaciones.</p>	<p>28 Difusión del aviso para la conformación de Comité de Resolución de Apelaciones.</p>	<p>29 Conformación del Comité de Resolución de Apelaciones (Comisión para la Integración OE)</p>	



Cronograma para la convocatoria del Coordinador/a del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales

	De haber apelaciones a las resoluciones de las impugnaciones, se turnará el caso al Comité de Resolución de Apelaciones, de conformidad con el Cap. IV, art. 102, 103, 104, 105 y 106 del Reglamento en Materia Electoral.			
		<b>MARZO 2024</b>		
				1 Instalación del comité de resolución de Apelaciones (Comisión para la Integración OE).
4 Comité de resolución de apelaciones (2° instancia) revisa los recursos de apelación, en su caso admite y notifica a los impugnados	5 Recepción de pruebas de descargo.	6 Recepción de pruebas de descargo.	7 Diligencias y análisis para resolver los casos de Apelación recibidos.	8 Comité de resolución de apelaciones resuelve los recursos de apelación y publica los resolutiveos. Comité de resolución de Apelaciones emite aviso con plazo para la interposición de recurso de reconsideración.
11 Inicia plazo para la interposición de recursos de	12 Continúa el proceso electoral hasta el desahogo	13	14	15

Cronograma para la convocatoria del Coordinador/a del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales

reconsideración dirigido al CU. Se procederá de conformidad con lo dispuesto por los artículos 176 y 177 del RME	de reconsideración por parte del CU (tercera instancia).			
18	19	20	21	22
25	26	27	28	29
<b>ABRIL 2024</b>				
1	2	3	4	5
8	9	10	11	12
15	16	17 Finaliza el proceso electoral con el desahogo de reconsideración por parte del CU (tercera instancia)	18	19